



CERTIFICADO

Me permito informar a usted que la Srta. Daniela del Pilar Campos Quiroz, RUT: 17.707.731-3, estudiante de la carrera de Pedagogía en Educación parvularia, se atiende en el área de Salud Mental del Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA), desde el 28/09/2018, siendo su última consulta el 28 de septiembre del presente año.

De acuerdo a evaluación clínica y síntomas actuales se estima conveniente:

✓ Otorgar facilidades académicas por el presente semestre, ya que su cuadro de salud mental y la farmacoterapia requerida afectan el ejercicio normal de sus actividades y su rendimiento.

- Reducir o aliviar carga académica por el presente período, ya que la paciente no se encuentra en condiciones de enfrentar adecuadamente una carga académica completa.
- Indicar reposo académico a partir de _____ y por un plazo de _____ días.
 - Debe ser reevaluada por un profesional del equipo de Salud Mental previo a su reincorporación.
 - Cumplido el plazo puede reincorporarse a sus actividades académicas.
- Prolongar reposo anteriormente indicado, por un período de _____ días.
 - Debe ser reevaluada por un profesional del equipo de Salud Mental previo a su reincorporación.
 - Cumplido el plazo puede reincorporarse a sus actividades académicas.
- Indicar reincorporación académica. La alumna puede retomar sus actividades con carga académica _____ a partir de _____
(normal / aliviada)

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Santiago, 28 de septiembre del 2018

Dr. Pedro Zolezzi Cid
Médico psiquiatra
Profesional Tratante